



El Consell de Formentera y el Servicio de Sanidad Forestal del Govern balear ponen a disposición de la ciudadanía 200 trampas para la captura de las mariposas de la procesionaria del pino (*Thaumetopoea pityocampa*). Las personas interesadas pueden pedir las en la oficina del área de Medio Ambiente del Consell en la calle de Mallorca, 15 de Sant Ferran de ses Roques o a través del teléfono 971 32 12 10 (extensión 1).

Las trampas funcionan con feromonas que atraen a los machos de la mariposa y los capturan, lo que propicia la reducción de población de machos que pueden fecundar. Se recomienda que su instalación se realice en la primera quincena de agosto, antes de que las mariposas salgan de las crisálidas.

En 2007 se detectó por primera vez el insecto en Formentera y, en 2016, se declaró plaga. Las actuaciones que se han llevado a cabo durante los últimos años para controlar la procesionaria consisten en la eliminación de las bolsas que las orugas tejen en invierno; la captura de mariposas con las trampas; la instalación de cajas refugio que favorezcan la presencia de quirópteros; el tratamiento aéreo y tratamiento terrestre puntual.

La procesionaria del pino es un insecto defoliador que se alimenta de hojas del pino autóctono balear (*Pinus halepensis*) que por sí mismo no provoca la muerte de los árboles a los que defoliar, pero sí les deja más sensibles a otros agentes como la sequía o la ataque de insectos escolítidos que pueden finalmente matar a los pinos.

Por otra parte, la procesionaria del pino puede provocar daños dermatológicos y alérgicos a personas y animales a consecuencia de los pelos urticantes que posee en la parte dorsal de su abdomen. Desde el Servicio de Sanidad Forestal recuerdan que toda la información disponible está al alcance de la ciudadanía en la página web sanitatforestal.caib.es.

5 de agosto de 2021
Área de Comunicación
Consell de Formentera

200 trampas para la captura de mariposas de la procesionaria del pino

Jueves 05 de Agosto de 2021 09:45
